

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(AGAU0210) GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SEMILLAS Y PLANTAS EN VIVERO (RD 1519/2011, de 31 de octubre)

COMPETENCIA GENERAL: Organizar y supervisar la producción de semillas y plantas en vivero, gestionando los recursos materiales y humanos disponibles, aplicando criterios de calidad y de rentabilidad económica, y respetando la normativa vigente, incluida la medioambiental y de prevención de riesgos laborales.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	AGA464_3 GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SEMILLAS Y PLANTAS EN VIVERO. (RD 715/2010, de 28 de mayo)	UC1492_3	Gestionar las operaciones de propagación de plantas en vivero.	<ul style="list-style-type: none"> • 6120.1017 Encargado o capataz agrícola de huertas, viveros y jardines, en general. • Encargado de viveros, en general. • Encargado de propagación de plantas en vivero. • Encargado de cultivo de plantas en vivero. • Encargado de recolección de semillas y frutos en altura. • Encargado de producción de semillas. • Encargado de almacén de expediciones de plantas, tepes y/o semillas.
		UC1493_3	Gestionar el cultivo de plantas y tepes en vivero.	
		UC1494_3	Gestionar la producción de semillas.	
		UC1132_3	Gestionar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agrícola.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Código	Módulos formativos	Horas	Duraciones			
			Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia
MF1492_3	Gestión de las operaciones de propagación de plantas en vivero.	90			90	30
MF1493_3	Gestión del cultivo de plantas y tepes en vivero	140	UF1371	Gestión de la producción de plantas y tepes en vivero	80	40
			UF1372	Coordinación del manejo de instalaciones y expedición de plantas y tepes en vivero	60	30
MF1494_3	Gestión de las operaciones de producción de semillas.	90			90	30
MF1132_3	Gestión de la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agrícola	180	UF0390	Instalaciones, maquinaria y equipos agrícolas.	50	30
			UF0391	Reparaciones básicas, supervisión y organización de un taller	50	30
			UF0392	Organización y gestión de la empresa agraria	80	30
MP0373	Módulo de prácticas profesionales no laborales	40			40	
Duración total del certificado de profesionalidad					540	220

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES			PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
			Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
MF1492_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Bachiller. – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional. – Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior. – Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. – Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.			• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.	2 años
MF1493_3		UF1371		• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.	2 años
MF1494_3				• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.	2 años
MF1132_3		UF0390		• Ingeniero Agrónomo o Ingeniero de Montes u otros títulos equivalentes • Licenciado en Biología u otro título equivalente. • Diplomado, Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal u otros títulos equivalentes	2 años
	UF0391				
	UF0392				
Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establece					

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Nave de jardinería	150	150
Taller de jardinería	120	120
Invernadero de jardinería *	400	400
Terrenos para prácticas de jardinería*	2000	3000

* Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA